

Quito, 30 de Noviembre del 2.013.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA.

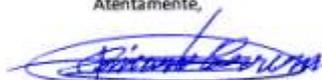
Quito.

De conformidad con lo que dispone el Art. 305 numeral de la Ley de Compañías Vigente, me permito hacer conocer a ustedes Señores Socios una memoria de la situación de la Empresa de acuerdo al movimiento económico durante el ejercicio del año 2012.

1. Durante el ejercicio económico 2012, no hemos podido laborar con normalidad por desacuerdos entre socios, y no se ha cumplido puntualmente con las normas y procedimientos tributarios.
2. Los ingresos generados fue por la prestación de servicios de transporte de carga pesada a nivel nacional.
3. La situación financiera de la Compañía es conocida por todos ustedes en la presentación de los estados financieros de la misma, del cual se arroja que el total de los ingresos es US \$ 5.305,00; los gastos totales US \$ 5.305,00; dando por resultado una pérdida de US \$ 1.62.
4. En el transcurso de este año 2013, se ha rectificado la gestión administrativa y la empresa ya ha enviado la información solicitada a los diferentes organismos de control, tales como Servicio de Rentas, Superintendencia de Compañías y hemos cumplido ya con el tema tributario, laboral y demás, según lo dispuesto en la normativa legal vigente

Espero señores Accionistas que en el año 2013 logremos otros objetivos y pongo a vuestra consideración el presente informe, no sin antes agradecerles su apoyo y colaboración.

Atentamente,



Ricardo Carrera Valenzuela

GERENTE GENERAL